

**RESOLUCIÓN Nº 701/2017**, de 11 de abril del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueban las listas de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la elaboración de dos listas de aspirantes a la contratación y otra a la formación para el puesto de trabajo de Oficial Técnico Servicio Informático, nivel C, para la cobertura de las necesidades que surjan en el Servicio de Investigación.

Por Resolución 1328/2016, de 16 de septiembre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se convocaron pruebas selectivas para elaboración de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Oficial Técnico Servicio Informático, nivel C, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales.

Terminada la calificación de las pruebas por parte del Tribunal Calificador, procede remitir al Gerente la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para elaboración de una relación de aspirantes a la contratación temporal para su aprobación mediante Resolución. En cuanto a la formación, ningún aspirante ha superado el proceso selectivo.

Visto el informe del Jefe de la Sección de Gestión de Personal, con el visto bueno del Director del Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1042/2015, de 24 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

#### **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la elaboración de una lista de aspirantes a la contratación como Oficial Técnico Servicio Informático, nivel C, para la cobertura de las necesidades que surjan en la Universidad Pública de Navarra, que figura como Anexo.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Edificio la Sóforas y en la página Web de la Universidad.

Tercero.- Notificar dicha resolución al Presidente de la Junta del PAS de la Universidad Pública de Navarra.

Cuarto.- La presente Resolución agota la vía administrativa, pudiendo interponer contra la misma con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector, o directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo caso, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 11 de abril de 2017

  
Joaquín Romero Roldán  
GERENTE.

## ANEXO

### Aspirantes a la contratación temporal

ASPIRANTE	TOTAL
D'ANGELO ARNAS, JAVIER PABLO	76,25
SOLANO MARZO, JAVIER	74,13
SETUAIN ESLAVA, PEDRO MARIA	73,1
IZPURA IRURZUN, IGNACIO	71,68
ZARATIEGUI BIURRUN, PABLO ANTONIO	68,23
MUÑOZ CERDAN, DAVID	67,5
USUNARIZ FERNANDEZ, URKO	67,4
BERNALDO DE QUIROS ROYO, ENEKO	66,1
ESPARZA MARTIN, JON	64,7
PERU ALEGRIA, IVAN	64,58
DUCUN OLITE, ALBERTO	63,93
LABAYEN ERREA, JOSE JAVIER	62,2
ALLUE GUZMAN, ROBERTO	62,1
EQUISOAIN SARDON, EDUARDO	61,28
VILLAFRANCA GARCIA, CARLOS	61,13
JASO ECHEVERRIA, IKER	60,63
QUINTANA ORTIGOSA, FERNANDO	60,45
PEREZ ZABALZA, JUAN EDUARDO	60,18
VALENCIA CASI, JAVIER	60,05
ROPERO SANCHEZ, JUAN	59,98
ARBIZU MARTINEZ, RAQUEL	59,8
ZUBIRI VIZCAY, JAVIER	58,58
AGUAS GURPEGUI, FRANCISCO JAVIER	58,48
MOLPECERES ORTEGO, JAVIER	58,38
PEREZ IZQUIERDO, BERNARDO	57,33
VIVAS VILLAR, JONATHAN	56,5
MORENO JIMENEZ, EMILIO	56,43
BERDONCES JIMENEZ, MARIO	55,78
PRIETO HERNANDEZ, ALFONSO	55,65
BUTRON LOPEZ, FCO. JAVIER	55,4
FERNANDEZ BELLOSO, FELIX MARIA	52,8
VESPERINAS REY, RUBEN	52,78
AGIRREZABALA ITURRALDE, JULEN	51,13
GABALDON HURTADO, ALBERTO	50,13
ESPARZA ALLONA, PABLO	50